

LOS ZULOAGA DE FUENTERRABIA.

NOTAS BIOGRÁFICAS POR EL CONDE DEL LLOBREGAT.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Verdadero tipo de familia hidalga vascongada puede considerarse á esta familia que, durante tantas generaciones, contribuyó á la vida de la ciudad en que vivían, desempeñando en ella todos los cargos, desde el de escribano hasta los de Alcalde, Comandante Militar, juez, etc. Sin que falten respetables sacerdotes, Vicarios de su iglesia parroquial, religiosas de distintas órdenes, bizarros capitanes que lucharon dentro de sus murallas, marinos ilustres que lo hicieron por su patria en lejanos mares, ni espíritus aventureros que buscaron paso á la vida en nuevas, tierras.

Desde las fechas más remotas que alcanzan los documentos del archivo municipal de Fuenterrabía, cuna de esta familia, aparecen ya los Zuloaga desempeñando cargos concejiles, siendo muy de notar, que una de las condiciones indispensables en aquel país y en aquella época para poderlos ejercer, era el tener probada la hidalguía ó limpieza de sangre y la de poseer millares ó sean rentas.

Estuvo emparentada, como veremos, con las principales de Fuenterrabía, Ubillas, Alcegas, Casadevantes, Butrones y con otras de la provincia, como Altunas, Plazas, Gaytán de Ayala, Olalzabal, Moyua, Zabalas, Aréizagas, etc.

Los enterramientos de la familia, estaban en la iglesia parroquial y, según dice D. Pedro de Zuloaga y Alcega en sus contratos matrimoniales, constaban de seis sepulturas con sus asientos de mujer en las cabeceras, y asegura tener los títulos de propiedad de los mismos, dados por el Obispo de Bayona y Mayordomo de la Iglesia, en los años de 1444 y 1 502 respectivamente.

Llevan los Zuloaga por armas, un escudo partido en pal: el 1.º, en plata, una encina verde con raíces al descubierto y á su pie un jabalí; es el 2.º, escaqueado de oro y gules. Así lo vemos pintado en documentos de familia, así están los escudos de las casas que á ellos pertenecieron y así lo describe D. Juan Carlos de Guerra en sus obras *Heráldica Vasca* y *Armorial de Linajes Éuskaros*. (Véase árbol genealógico.)

Número 1 del árbol genealógico.

Gómez de Zuloaga.-Este es el más antiguo de los Zuloaga de que hemos podido tener conocimiento, sabiendo sólo de él, que fué señor natural de la casa y solar de “Zuloaga la Mayor”, en el valle de Oyarzun, según documentos que obran en el archivo municipal de la ciudad de Fuenterrabía.

Número 2

Martín Ibáñez de Zuloaga.-Fué hijo del anterior. ¹

Número 3.

Martín Sanz ó Sánchez de Zuloaga.- Hijo del anterior, figura como Alcalde de Fuenterrabía en el año 1502.

Número 4.

Don Hernán Gómez de Zuloaga.-Hijo del anterior, casó con doña María ó Mariana de Urdanibia, figurando como Jurado mayor los años de 1527 y 1535 y como Alcalde el de 1538.

Número 5

Don Martín Sanz ó Sáenz de Zuloaga y Urdanibia.- Desempeñó varios cargos en el Municipio de Fuenterrabía, como veremos al tratar de su hijo. Casó con Doña Catalina de Ubilla, hija del Contador Juan Pérez de Ubilla y de su mujer Juana de Alchacoa ¹. Fundó este señor un Mayorazgo con todos sus bienes, entre los que figuraban ya la casa “Zuloaga” de la calle Mayor y la de Campo “Zuloaga-Aundi”, del barrio de Arcoll, que hoy conocemos. También hizo construir á su costa el altar de San Sebastián, que estuvo colocado junto á la pilastra segunda central de la derecha, en la Iglesia parroquial, hasta el año 1914, en el que se trasladó al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, cuando se restauró la dicha parroquia, y donde en la actualidad se conserva: lleva el altar la siguiente inscripción: “Este colateral del glorioso San Sebastián hizo hacer á su costa Martín Sáenz de Zuloaga año 1507, y el de 1648 fué reedificado por su reebiznieto el Capitán D. Pedro de Zuloaga, cuyo nieto, el Excelentísimo Sr. D. Gabriel Josef de Zuloaga y Moyua, Teniente General del Ejército de S. M., le hizo dorar en 1742 con licencia de esta ciudad como Patrono de esta Iglesia. El de 1896 se restauró y doró á expensas de la sucesora y heredera de los anteriores, Doña Sofía Pérez de Tafalla y Zuloaga de Manso.”

¹ Véase Apéndice núm.2.

Al pie de dicho altar, y frente á él, se hallaban situadas cuatro de ' las sepulturas de la familia; otra había junto al pilar del mismo y otra frente al altar del Señor San Juan.

Testó D. Martín en 4 de Enero de 1598 ante el escribano Antonio de Ubilla; y fué enterrado en las sepulturas que acabamos de indicar. Fueron hijos suyos D. Martín, Doña Mariana y Doña Catalina.

Número 6.

Don Martín Sáenz de Zuloaga y Ubilla.-Natural de Fuenterrabía, hijo del anterior, también desempeñó varios cargos concejiles. La analogía de su nombre y el de su padre hace difícil precisar las fechas que corresponden á uno y á otro, pues el nombre de Martín Sáenz ó Sanz de Zuloaga figura como Alcalde en los años .1548-57-60-67-70-73-76-79.85-97-600-615; como Síndico los de 1552 y 1610; como Jurado mayor en 1563-96-619623 y 626; como jurado menor en 1622; como Preboste en 1630, y, finalmente, como Teniente Alcalde los de 1603-1614 y 1618. Claro es que no pudo ser uno mismo quien desempeñara estos cargos en tan largo transcurso de años, y por ello es el suponer que sea, aproximadamente, hasta 1598 Martín S. de Zuloaga y Urdanibia y, de esa fecha en adelante, su hijo Martín S. de Zuloaga y Ubilla.

Casó este señor dos veces: la primera con Doña Mariana Aldacoa ó Alchacoa, de la que tuvo un hijo, que fué D. Martín Sanz de Zuloaga, que casó en Cuzco (Chile) el año 1648, y murió dejando un hijo sacerdote y una hija religiosa; y una hija, Doña Mariana, que murió sin sucesión, después de haber testado en 29 de Marzo de 1653, ante Miguel de Lesaca, escribano de Fuenterrabía.

Casó la segunda vez con Doña Catalina de Alcega, hija natural de D. Cristóbal de Alcega, y también natural de Fuenterrabía, teniendo lugar los contratos matrimoniales en dicha ciudad el año 1604 ante el escribano Juan de Xifón. En ellos consta llevaba esta señora como dote, que donaba su abuela Doña Catalina de Alquiza, mujer del Comendador Juan de Alcega², que fué quien la crió y educó, la cantidad de 2.000 ducados de plata. Fueron hijos de este matrimonio: D. Diego, D. Hernán Gómez, D. Luis, D. Juan Bautista, Doña Catalina, Doña Francisca y Doña Prudencia, todos naturales de Fuenterrabia. Hizo testamento D. Martín el año 1626 ante el escribano de Cizurquil, Martín Arano de Echaniz, muriendo el mismo año.

Números 7 y 8.

Doña Mariana y Doña Catalina. - 1 Hermanas del anterior. Casó la primera con el Capitán Diego de Vega, de cuyo matrimonio no hubo sucesión, y testó en 3 de Diciembre del año 1634 ante el escribano de Fuenterrabía Gabriel de Abadía. Profesó la segunda, á la muerte de sus padres, en el convento de Santa Clara, de la Villa de Tolosa.

Número 11.

Don Diego de Zuloaga.-Fué Clérigo beneficiado de la parroquia de Fuenterrabía, distinguiéndose mucho en el sitio que sufrió esta ciudad en el año 1638. En 7 de Enero de 1654 hizo extender su testamento ante el escribano Abadía, y murió sin tiempo para firmarlo ni autorizarlo.

En 1635 figura como Alcalde de Fuenterrabía un D. Diego de Zuloaga; pero es de suponer no fuera este señor, dada su condición sacerdotal, y que lo fuera otro Don Diego de alguna rama transversal de la misma familia.

Número 12.

Don Hernán Gómez de Zuloaga y Alcega.-Sucedió primeramente á su padre en el Mayorazgo; contrajo matrimonio con Doña Francisca de Luna y Linares, nieta del Maestre de Campo D. Gonzalo de Luna y Mora, que fué Gobernador del Presidio de Fuenterrabía, y tuvo de este matrimonio una hija que murió de corta edad.

Falleció D. Hernán, y su viuda casó en segundas nupcias con D. Benito Enriquez de Quiroga, caballero del hábito de Santiago y Gobernador de la plaza de Fuenterrabía.

Número 16.

Don Juan Bautista Zuloaga y Alcega.-Era el tercero de los hijos, sirvió en la armada Real y fué Capitán de Infantería del Rey, mandando el Presidio de Fuenterrabía; como su hermano Diego, se distinguió en el heroico sitio que sufrió la ciudad el año 1638 por las tropas francesas mandadas por Condé y constan así sus nombres en la obra que de aquel famoso sitio, escribió el Padre Josef Moret el año 1763.

² Véase Apéndice núm. 3

Casó con Francisca Antonia de Casadevante, de la que tuvo un hijo, que se llamó José (núm. 27), nacido en Fuenterrabía, que contrajo matrimonio en Indias, y que, al morir sin sucesión el año 1735, dejó todos sus bienes al entonces poseedor del Mayorazgo su primo D. Pedro Ignacio, en disposición testamentaria de 20 de Noviembre de 1730, hecha ante Lázaro de Oronoz.

Número 17.

Don Luis Zuloaga y Alcega.-Fué el segundo de los hijos. Casó y avecindó en Panamá, donde debió fallecer.

Número 18.

Doña Francisca Zuloaga y Alcega.-Fué religiosa en el Convento de Santo Domingo del Antiguo, en San Sebastián. Este Convento estaba situado donde lo está ahora el Real Palacio de Miramar y fué famoso por haberse fugado de él en 1607 la célebre Catalina Erauso, conocida por la "Monja alférez".

Número 15

Don Pedro Zuloaga y Alcega.- Era capitán de la Flota de Indias, donde tuvo el mando de varios navíos, seguramente bajo la protección de alguno de sus tíos los Alcegas, que mandaron en aquellas flotas, y según declara en sus contratos matrimoniales, trajo de aquellos mandos 9.998 pesos de plata de ocho reales. Al morir su hermano, D. Hernán, sin sucesión, y á ruego de su madre, se retiró de este servicio en el año 1639. Casó con su prima y hermana de su cuñada, Doña María de Casadevante y Caicuegui, hija de D. Miguel y de Doña Gracia, con dispensa que para ello le fué otorgada por el Papa Urbano VIII, teniendo lugar los contratos matrimoniales en Fuenterrabía á 6 de Septiembre de 1644 ante el escribano Miguel de Abadía. En ellos vincula todos sus bienes y los de su esposa obligando á sus sucesores al cumplimiento de varios requisitos, entre ellos, el de conservar y aumentar en alguna pieza la hermosa vajilla de plata que poseían. Demuestra en esta escritura su cariño al apellido Zuloaga, pues obliga á sus herederos á contraer matrimonio, y que, á falta de hijos legítimos varones, hereden los naturales que lleven este nombre, y en caso de faltar varón, antepongan sus descendientes este apellido al suyo. Oblígales también á que sean católicos, fieles cristianos y excluye á los judíos, Agotes, Moros y Sambenitados 6 á los que hayan cometido traición á la Corona Real 6 delitos de herejía 6 sodomía. También en esta escritura cedía á su hermana Prudencia la casa-torre y la casería de "Percas" o "Percaz", disponiendo que si no tuviera sucesión volviera al tronco, como así sucedió. En esta casería, hoy de mi propiedad, situada cerca del actual fuerte de Guadalupe, fué donde estaba en 1638 el fuerte ocupado por los franceses al mando del Duque de la Valeta³ (i).

Aún se conserva en la calle Mayor de Fuenterrabía y casi frente á la casa de los Zuloagas, la casa de los Casadevante, padres de esta Doña María, en la que sé alojaron, al ser levantado el sitio, el Conde de los Vélez y el Almirante Enríquez, por haber sido de las que más respetaron las bombas francesas.

Este matrimonio tuvo por hijos á D. Pedro Ignacio, Doña Ana Bautista, Doña Josefa y Doña María. Tuvo además D. Pedro un hijo natural, llamado D. Agustín, que fué clérigo beneciado de la parroquia de Fuenterrabía y para quien fundó su padre una Capellanía.

Testó D. Pedro el día 1.º de Abril de 1676 ante el escribano Miguel de Abadía y fué enterrado en las sepulturas de familia. Fué este señor capitán del ejército y Alcalde de su ciudad natal los años 1640-45-54-61-65 Y 73, y Teniente Alcalde el de 165j.

A pesar de haberse excluído por las juntas de provincia celebradas en Motrico el año de 1621, los Alcaldes ordinarios y sus tenientes, de poder ejercer el cargo de Alcalde de Sacas en el paso de Behovia, fué nombrado D. Pedro para este cargo en las juntas de Azpeitia de Mayo de 1665, cuando era Alcalde de Fuenterrabía, por la mucha confianza que sus dotes de probidad é ilustración inspiraban.

A la vez que Alcalde, era Mayordomo de la parroquia, y como tal y por encargo del Ayuntamiento, vendió el año 1665, para subvenir á las necesidades de la Iglesia, la fuente de oro que había regalado años antes D. Luis Méndez de Haro en la cantidad de 9.557 reales.

Como Alcalde, levantó pendón por el Rey Don Carlos II en la plaza de Fuenterrabía, el 13 de Diciembre del citado año 1665, á la muerte de Felipe IV, no habiéndolo hecho antes porque lo ejecutaran las juntas de las provincias reunidas en Noviembre, según constumbre.

Hacia esta época (1667), aparece como Preboste un D. Domingo de Zuloaga.

Número 23

³ Véase Sitio y socorro de Fuenterrabia, por Juan Palafox. Madrid. 1793.

Don Pedro Ignacio de Zuloaga y Casadevante. -Nació en Fuenterrabía el 26 de Septiembre de 1655. Fue Alcalde en 1680 y contrajo matrimonio con Doña Josefa de Moyua y Vidaurre, natural de Vergara, en 26 de junio de 1672, teniendo lugar los contratos matrimoniales en 30 de Septiembre de 1674 ante el escribano de Vergara, Juan de Olaviaga. Fueron hijos de este matrimonio, D. Pedro Ignacio, D. Juan Bautista, D. Gabriel José, Doña María Teresa y Doña Francisca Antonia. Falleció D. Pedro Ignacio en 1689, siendo enterrado en las sepulturas de sus antepasados. Doña Josefa, su mujer, testó el 8 de Febrero de 1730 ante Pedro de Salazar, escribano.

Número 28

Don Pedro Ignacio de Zuloaga y Moyua. -Nació en Fuenterrabía el 8 de Septiembre de 1679, fue Alcalde de esta ciudad los años 1704-707-713-722-728-731 y 738, y Teniente Alcalde los de 1706-716-717-718 y 720. Fue también Capitán de la cuarta Compañía de Milicias, que se formó para la defensa de la plaza durante el sitio de 1719. Comisionado por la ciudad con otro, se trasladó a la Corte para gestionar, en nombre de aquella, algún alivio para los daños sufridos en aquel sitio citado de 1719. Siendo Alcalde en 1731, fue nombrado Procurador Juntero por la ciudad en unión de su primo el marqués de Rocaverde; sus dotes inspiraron a sus paisanos gran confianza en él, como lo prueba la importancia de los cargos que desempeñó.

Contrajo matrimonio con Doña Bernarda de Aranguibel y Aztina, firmándose los contratos matrimoniales el 6 de Abril de 1724, en los que se ve que dicha señora llevó como dote la cantidad de 2.000 ducados de vellón. En 1753 hizo Doña Bernarda varias agregaciones al vínculo Zuloaga. Tuvieron este matrimonio dos hijos; D. Juan Antonio y Doña María Brígida que casó con D. Manuel Ignacio de Altuna y Portu, vecino -de Azcoitia, en el año 1749, llevando como dote 12.000 ducados. Testó D. Pedro Ignacio el 21 de Agosto de 1760 ante el escribano Dionisio de Aramburu y murió el 29 de Diciembre del mismo año.

Número 29.

Don Juan Bautista Zuloaga y Moyua-Aparece el año 1724 como Canónigo Maestre Escuela de la Catedral de Cádiz y también los años siguientes.

En su testamento, otorgado en Cádiz a 30 de Marzo de 1758, legó mil pesos de a quince reales para la parroquia de su ciudad natal, y con este dinero se hizo en 1763 y 64 nueva sillería en el coro, que era la que ha existido hasta el año 1914, en que se quitó para colocar el nuevo órgano.

Número 30.

Don Gabriel José de Zuloaga y Moyua.- Natural de Fuenterrabía, como sus hermanos; fue Capitán de Granaderos de las Reales Guardias, Teniente General de Ejército, Gobernador de Venezuela por Felipe V, en el año 1744, en cuyo puesto obtuvo una señalada victoria contra la escuadra inglesa en Guaira y también en Puerto Cabello. Por todos sus servicios se le concedió el título de Conde de la Torre Alta, denominación tomada de su palacio de la Torre Alta, situado en la isla de León (Cádiz), con el cual y con todos sus bienes fundó un Mayorazgo. Adquirió, además de los bienes que a la V. O. T. de Madrid legó su próximo pariente D. Antonio de Ubilla y Medina, Marqués de Ribas, todos los que radicaban en Fuenterrabía.

Testó D. Gabriel José en Madrid, ante el escribano Miguel Tomás, en 4, de julio de 1762, y en este documento es donde instituye el dicho Mayorazgo. Murió sin sucesión, en Madrid, el 10 de Abril de 1764, dejando por heredero de todos sus bienes a su sobrino D. Juan Antonio; en este testamento dispone también sea su cuerpo enterrado en el convento de los P.P. Capuchinos de la corte, *que llaman de la paciencia.*

Siendo Coronel, Capitán de Granaderos de los Reales Guardias en 1727, entregó, por conducto de su hermano D. Pedro Ignacio, una corona de plata dorada con sus rayos y otros adornos para la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; esta preciosa alhaja, remitida desde Barcelona, contenía diez y seis angelitos, con sus banderas y su cruz, y todo ello se hizo constar en sesión de 11 de Mayo del dicho año, dándosele las gracias por su regalo. También hizo otros varios regalos, como fueron: una lámpara con cuatro cadenas y armas doradas para el altar de San Sebastián, propiedad de su familia; otra magnífica lámpara de plata que se colocó en el Preshiterio de la parroquia y que envió desde el Puerto de Santa María en Diciembre de 1750, cuando era Comandante General de Andalucía. También envió desde el mismo punto otras tres lámparas más, y dos años *más* tarde, en Enero de 1753, un cáliz de oro con sus adherentes. Prueba todo ello su religiosidad y cariño a la ciudad de Fuenterrabía.

En Marzo de 1753 fue nombrado Comandante General de Guipúzcoa con gran contento de su ciudad natal y de la provincia, que se apresuraron a felicitarle, y cuando se disponía a venir a su país, le elevó S. M. a la dignidad de su Consejo Supremo de Guerra.

El Municipio de Fuenterrabía, en acta de 7 de Marzo de 1882, acordó poner el nombre de Zuloaga, *en memoria de sus méritos en la defensa de Venezuela cuando era Gobernador de aquella plaza el año 1742*, a una calle que se

abría entonces en el barrio de la Marina y que aun lo conserva. Son regalo suyo las armas que adornan la fachada de la Casa Consistorial, en cuyo frontal se lee también su nombre; recuerdos que conserva esta población del que tanto cariño le demostró.

En la época de estos Zuloaga aparece también (1730) un licenciado, D. José de Zuloaga, que fué Presidente de las juntas Provinciales que iban á celebrarse en la ciudad, por acta del Ayuntamiento del 2 de Marzo.

Números 31 y 32.

Doña María Teresa Zuloaga y Moyua.- Casó con D. Juan Antonio de Recalde y Plaza, vecino de Vergara, de los que fué hija Doña Manuela, que casó con el Capitán de fragata D. Juan Antonio de Olazábal (hijo de D. Juan Antonio, caballero de la Orden de Calatrava).

Doña Francisca Antonia Zuloaga y Moyua.- Que casó en primeras nupcias con Tomás de Jáuregui, caballero de Santiago, y en segundas, con Francisco Sanz Izquierdo. Esta señora otorgó su testamento ante el escribano Dionisio de Aramburu, el 11 de Octubre de 1761

Número 33.

Don Juan Antonio de Zuloaga y Aranguibel.- Nació en Fuenterrabía el i.º de Abril de 1725, siendo el segundo Conde de la Torre Alta, título que heredó de su tío D. Gabriel José, muerto sin sucesión, uniéndose así los dos Mayorazgos de Zuloaga y Torre Alta.

Contrajo matrimonio con Doña María Teresa de Plaza y Ubi-lla, hija de D. Francisco Manuel y de Doña María Teresa. Había nacido esta señora en Oñate el 11 de Enero de 1738, y en esta villa tuvo lugar el matrimonio, firmándose los contratos matrimoniales en 8 de Febrero de 1753 ante el escribano Manuel de Urmeneta. Son éstos muy curiosos, y en ellos se citan las alhajas y demás regalos que se hicieron. Murió esta señora en 23 de Abril de 1758, dejando dos hijas y un hijo, que fueron: Doña Gabriela, que casó en 1773 con D. Manuel Gaitán de Ayala, Conde de Villafranca; Doña Juana Bautista, que profesó en el convento de San Bartolomé, de San Sebastián, llevando de dote 2.700 pesos; y D. Pedro Antonio. En el inventario de bienes hecho al fallecimiento de Doña María Teresa figuran muchas alhajas y ricas ropas.

Casó D. Juan Antonio por segunda vez con Doña María Josefa de Zabala y Aramburu, natural de Tolosa, celebrándose los contratos matrimoniales el 9 de Octubre de 1763 ante Miguel Agustín Aranalde, escribano. De este matrimonio nacieron Doña María Ramona, D. Enrique, D. Pedro, Doña Josefa Joaquína y Doña Juana Antonia, que casó con D. Joaquín de Areizaga y Alduncín; Doña María de la Concepción y Doña Ana María. Murió Doña Josefa Zabala en Fuenterrabía el 24 de Mayo de 1786, habiendo sido hecho el inventario de sus bienes en 31 de Mayo del mismo año ante Miguel Agustín de Sanzetenea, escribano de Fuenterrabía, y también en éste figuran alhajas, plata y ropas, así como la dote que llevó á su matrimonio que fué de 6.000 ducados de vellón.

Don Juan Antonio fué sepultado en la Iglesia Parroquia] el día 15 de Septiembre de 1797. Había sido este señor Teniente Alcalde en 1763 y Alcalde en 1764 y años sucesivos. Fué Dipu. tado General de la Provincia, partido de Fuenterrabía, el año 1749, por las juntas de Vergara; el de 1756, por las de Deva; el de 1763, por las de Villafranca; el de 1766, por las de Fuenterrabía; el 1769, por las de Tolosa; el de 1775, por las de Rentería; el de 1777, por las de Cestona; el de 1779, por las de Azpeitia; el de 1782, por las de Azcoitia, y en ellas fué nombrado, en 4 de junio, en unión de D. Domingo de Olazábal para recibir y, cortejar al Conde de Artois, segundo hermano del Rey Cristianísimo á su paso por Behovia para la Corte. Presidió las celebradas en Fuenterrabía el año 1784, y, por último, en 1785 fué nombrado juntamente con su hijo (Juntas de Vergara), como también había ocurrido en 1782.

Desde 1768 hasta 1789 fué Mayordomo de la Iglesia, cargo de confianza que solían desempeñar las personas de más significación de la ciudad, en aquellos tiempos en que los Ayuntamientos eran patronos de sus Iglesias. En 1763 y 64, en unión del Mayordomo D. Francisco Ladrón de Guevara, fué comisionado para la reedificación de la actual torre de la Iglesia. En 1769 regaló una efigie de Santa María Magdalena con su crucifijo, que era de su propiedad, para que se colocara en el altar de San Antonio, como lo estuvo hasta 1914 en que se quitaron los altares de las pilastras y fué trasladado á Nuestra Señora de Guadalupe, donde se halla en la actualidad, colocada en el altar de San Juan Bautista.

Durante la Mayordomía de D. Juan Antonio, para poder pagar deudas anteriores y obras de su tiempo, hizo anticipos considerables de su peculio particular, dejando además en beneficio de la Iglesia, el sueldo de 40 pesos anuales y el 5 por loo de las cantidades que cobrara, lo cual le pertenecía como tal Mayordomo, y hasta el año 1775 arrojaron siempre las cuentas un haber á su favor de cantidades muy considerables que iba anticipando; pero al dejar la Mayordomía, en 1790, quedó un superavit de 50.000 reales en las cajas reales de Vitoria que producían 1.500 reales al año á más de 1.326 reales en caja. Altamente beneficiosa para los intereses de la Iglesia fué esta intervención del Conde, pues sus rentas estaban reducidas á nada, y cuando este edificio tan hermoso se hallaba muy deteriorado exterior é interiormente por los

proyectiles franceses de diferentes épocas. Constan en el libro de la Mayordomía los elogios que mereció su actuación á varios Ayuntamientos y á los Obispos que vinieron de visita en aquellos años.

En 1766 entregó D. Juan Antonio al agente de Fuenterrabía en Madrid 30.000 reales, para atenderá los gastos del pleito que sostenía esta ciudad con las de Irún y Pasajes. En 1805 esta cantidad estaba todavía sin pagar.

Número 38.

Don Pedro Antonio de Zuloaga v Plaza.- Nació en Fuenterrabía el día 23 de Marzo de 1758. Fué este señor Conde de la Torre Alta, Maestrante (le Sevilla, caballero de la Orden de Carlos III, juez y Alcalde por S. M. de la ciudad de Fuenterrabía y, como hemos visto, fué también Diputado general de la provincia, en unión de su padre, los años 1782 y 85. Contrajo matrimonio con Doña María de la Concepción Alvarado y Lezo, Condesa de Cartago y :Marquesa de Tabalosos ⁴, nieta del famoso general de la Armada D. Blas de Lezo Ulavarieta, señor de Honduras y hermana de Doña Josefa, que fué Marquesa de Espeja. Había nacido esta señora en Madrid el 28 de Octubre de 1763, celebrándose el matrimonio el 23 de junio de 1782 y los contratos matrimoniales el 18 del mismo mes y año ante el escribano Juan de Echaniz. Siempre recuerdo haber oído decir en la familia, sin que pueda garantizar la verdad de tal aserto, que esta señora fué la que introdujo el cultivo de la patata en las Provincias Vascongadas. Hijos de este matrimonio fueron, por orden de edad, Doña María de las Angustias, Doña María Josefa, que murió sin sucesión, D. Ramón, D. Eugenio y Doña María Luisa. Falleció Doña María de la Concepción el 14 de Septiembre de 1797, y de ella poseo un retrato al óleo y otro tiene en su poder el Duque de Valencia, Marqués de Espeja. Esta señora y su hija fueron maltratadas por las tropas francesas cuando la invasión el año 1810; he aquí cómo lo relata el mismo D. Pedro Antonio:

“Pedro Antonio de Zuloaga, Conde de la Torre Alta, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, vecino de esta ciudad, ante V. parezco y digo: Que la noche del 30 de Septiembre de 1810, fue cercada mi casa de campo “Zuloaga” por la Gendarmería Francesa y habiendo entrado en ella, el Comandante de la Plaza y jefe de las tropas prendieron, sin el menor miramiento, á mi esposa la Condesa y á su hija Doña María de las Angustias, diciendo ser la causa, la ausencia mía y de mi hijo primogénito, que había pasado á servir en el ejército de los insurgentes (así llamaban á los del Rey nuestro Señor), y que debían ser conducidas la mañana siguiente á la prisión de San Sebastián á servir de rehenes hasta nuestra presentación bajo la dominación francesa. Que habiéndoles bajado á la ciudad con la gendarmería como si fueran unas mujeres criminales quisieron ponerles en la casa Concejil hasta la mañana, aunque, vista la inhumanidad con que trataban á dos señoras de tan delicada educación, solicitó del jefe, el Alcalde D. José María Rameri que las dejasen en su casa á descansar, pues respondía de ellas con su persona y bienes. No se concedió tan humana solicitud, sino que tuvieron la satisfacción de tenerlas en la casa concejil y conducir las la mañana siguiente (como trofeos de un gran triunfo) de pueblo en pueblo á San Sebastián, en cuya prisión se mantuvieron por mucho tiempo, motivo por el cual atacando á Doña María de las Angustias una enfermedad nerviosa bastante grave, estuvo padeciendo en dicha prisión y teniendo que acreditar todo lo referido á V., etcétera... “

No era esta la primera vez que esta familia tenía que sufrir á causa de las invasiones francesas; ya en ¹⁷⁹⁴, cuando las tropas de la revolución ocuparon por algún tiempo aquel territorio, fueron saqueadas y quemadas las dos casas que poseían, ó sean la de la calle Mayor en el pueblo y la de campo “Zuloaga”, como lo escribe el mismo Conde al Duque de Granada en una carta, en la que dice que sólo dejaron en *ellas señales de su furor*. Con este motivo, y á petición dei apoderado suyo llamado Francisco Noguera, se formó un expediente para valuar las pérdidas sufridas y en él hay varias declaraciones de la servidumbre por las que puede formarse idea de los daños y sufrimientos que padecieron.

Catalina Gorbea, doncella de la casa, dice: “Que por la precipitada salida que hizo la familia del señor Conde, á causa de la invasión francesa de aquel año de 1794, no hubo tiempo de sacar y llevar camas, sillerías de damasco amarillo con sus cortinas, cuadros y demás de la casa y aun lo que se sacó fué per diéndose en el camino, á saber: en el Valle de Oyarzun los efectos de casa; en Hernani, tres papeleras llenas de piezas de lienzo; en Andoain y en la posada, un cofre lleno de plata labrada; en Tolosa, diez y ocho cofres llenos de ropa blanca, mantelerías de telas de China, encajes ricos de la señora Condesa y alhajas de oro y plata de mucha consideración; varios cajones con cristal y loza, cuadros con marcos de plata y otros adornos de mucho precio de dicha señora. Que es cuanto, etc...”

Mónica Elizalde dice que “mandó su señoría sacar el baúl de la plata labrada, cómodas llenas de ricas telas y otros muebles que formaban la parte más rica de la casa, que lo llevaron al caserío *Martindosenea* de Irún y de allí quisieron internarlo, perdiéndose todo en el camino, de manera que cuando llegaron á Burgos tuvieron que valerse de los cubiertos del padre del señor Conde que caminaba por separado y salvó y dió á Su Señoría.”

Hablando del baúl de plata labrada, dice el testigo Isidro Labadobar que *entre cuatro hombres tenían que subir en un macho, y que pesaría de 10 á 12 arrobas, y se perdió en Andoain*. En una de estas ocasiones robaron de la casa un

⁴ Véase Apéndice núm. 6.

retrato al óleo de Doña María de las Angustias, la cual, siempre he oído decir á su hija, mi abuela, que desde entonces nunca quiso retratarse y que conservaba gran aversión á todo cuanto fuera francés ó de aquel país procedía.

En 9 de Marzo de 1805, por Real provisión del mes de Febrero, se hizo cargo D. Pedro Antonio, en unión de D. Francisco Xavier de Echenagusia, de la Alcaldía de la ciudad. El año 1782 aparece en Madrid gestionando varios asuntos en nombre de la ciudad.

Siendo electivo el Mayorazgo de Zuloaga, designó D. Pedro Antonio, para sucederle en él, á su hijo D. Eugenio, dejando el de Torre Alta, con el título de igual denominación, al mayor Don Ramón, según escritura otorgada en Fuenterrabía en 4 de Diciembre de 1818. Así se separaron por primera vez estos dos Mayorazgos, no sin que costara un pleito entre ambos hermanos la propiedad de los bienes llamados del Contador Ubilla, que el primer Conde de Torre Alta, D. Gabriel José, incluyó en el Mayorazgo Zuloaga (por escritura otorgada en el Puerto de Santa María el 12 de Enero de 1753 ante el escribano Francisco Ulibarri, de Toro), que á la sazón poseía su hermano D. Pedro Ignacio, y luego en su Memoria testamentaria, al fundar el Mayorazgo Torre Alta, los incluía también en éste (Julio 1762). Este pleito, entablado en 1819, lo ganó D. Eugenio, ó sea Zuloaga, en 13 de Marzo de 1827. Chancillería de Valladolid.

D. Pedro Antonio murió el año 1819.

Números 49 y 50.

Don Ramón de Zuloaga y Alvarado nació en Fuenterrabía el 17 de Octubre de 1790. Como hemos visto, á la muerte de su padre heredó el título y Mayorazgo de Torre Alta, y, á la muerte de su hermano Eugenio heredó el de Zuloaga, del que tomó posesión el 11 de Mayo de 1830, volviendo así á unirse de nuevo estos dos Mayorazgos.

Fué D. Ramón, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Villoria en la misma; el año 1817, ó sea á los veintisiete años, era Coronel de las Reales Guardias Españolas de Su Magestad; en el de 1833 era Brigadier de Ejército y poseía la Cruz de Fidelidad Militar en grado heroico y eminente.

Fué uno de los comisionados para buscar con Irum, algunas Comunidades y particulares una transacción en los pleitos que litigaban.

Tachado de carlista, fué preso en su casa (le campo "Zuloaga-Aundi", muriendo en Vitoria, sin sucesión, en casa de su hermana María Luisa, Condesa de Alacha, el 4 de Septiembre de 1834 y enterrado en el cementerio de Santa Isabel.

Don Eugenio de Zuloaga y Alvarado nació en Madrid el 26 de Septiembre de 1796 y falleció, sin testar, el 8 de Febrero de 1830, sin sucesión. Fué militar, como su hermano Ramón.

Número 51.

Doña María Luisa Zuloaga y Alvarado, hermana menor, casó con el Coronel D. José María de Lili é Idiáquez, Conde de Alacha, firmándose los contratos matrimoniales en Madrid el 4 de Mayo de 1816 ante el escribano Claudio Sanz, y en ellos consta llevó en dote á su matrimonio mil ducados de vellón. Fueron hijos de este matrimonio D. Resurrección, que nació en el 1817, y casó con Doña Celestina de Irazábal, padres de Dolores, muerta sin sucesión, y de Luisa, hoy Condesa de Alacha, y de D. Ramón, que nació en el 1819, muriendo soltero en 1908.

Número 46.

Doña Angustias Zuloaga y Alvarado nació en Fuenterrabía el 21 de Febrero de 1787, y casó en la Casa de Campo "Zuloaga-Aundi" el día 8 de Diciembre de 1819 con el Coronel y Guardia de Corps D. José María Pérez de Tafalla é Iriarte, natural de Lumbier (hijo de D. Blas, natural de Obanos, y de Doña Joaquina, natural de Lumbier, en Navarra). Fué esta señora Condesa de Torre Alta, Marquesa de Tabalosos }- Dama noble de la Orden de María Luisa; gozaba de grandes simpatías, y las reuniones de su casa en la Corte eran muy frecuentadas y distinguidas. Murió en Madrid, en su casa de la calle (le Valverde, núm. 6, el día 9 de Mayo de 1871, á los ochenta y cuatro años de edad, recibiendo sepultura en dicha corte, de donde fué trasladada por su hija Esperanza al panteón que ésta erigió en Fuenterrabía, donde ambas reposan actualmente.

Dejó de su matrimonio tres hijas, que fueron por edad: Doña María de la Concepción, Doña Esperanza y Doña Sofía.

Según escritura otorgada en Fuenterrabía ante el escribano Francisco Noguera, en 28 de Abril de 1841, dejaba á su hija Concepción el Mayorazgo de Torre Alta con el título; á Doña Esperanza dejaba el Mayorazgo electivo de Zuloaga, y á Doña Sofía los de Aldapa y, Civola; así se separaron nueva, pero definitivamente, estos Mayorazgos, y también esta vez hubieron de pleitear Doña Esperanza y Doña Concepción por los bienes del Contador Ubilla, ganando la primera por sentencia de 4 de Noviembre de 1875 (Juzgado de primera instancia de la Inclusa, Madrid).

José Belda y Jovellar, juez), si bien va no podían llamarse propiamente tales Mayorazgos, por repartirse sus bienes entre las tres hermanas, llevándose Doña Sofía, entre otras, la casa "Zuloaga" de la calle Mayor de Fuenterrabía, derruida interiormente por entonces.

Número 52.

Doña Concepción Pérez. de Tafalla y Zuloaga, Condesa de la "Torre Alta, casó con D. Antonlo Fernández de Heredia y Valdés, Vizconde del Cerro de las Palmas, firmándose los contratos matrimoniales el 15 de Septiembre de 1840 ante el escribano Francisco Noguera, y teniendo lugar la ceremonia de la boda en la Casa de Campo "Zuloaga-Aundi".

Falleció el año 1864, dejando cinco hijos, que fueron:

1.º Francisco de Asís, que fué Coronel de Artillería y Conde de la Torre Alta, y que casó dos veces: la primera con Angela Adalid, de cuyo matrimonio son hijos: Asís, Coronel de Estado Mayor, hoy Conde de Torre Alta; Jorge, Coronel de Estado Mayor; José, Oficial de Caballería, muerto en Cuba; Antonio, también Capitán de Caballería, y Félix, Oficial de Infantería, ya fallecido. Casó de segunda vez con Eulogia Gaztañaga, de cuyo matrimonio también hay varios hijos: Eulogia, Paúl y alguno más.

2.º Jorge, muerto sin sucesión.

3.º José, Coronel de Infantería, Vizconde del Cerro, casado con María Gaytán de Ayala, padres de tres hijos: José María, Antonio y Ana María.

4.º Angustias, viuda de Darío Corral y madre de una hija, Maravillas.

5.º Antonio, Oficial de Caballería, retirado, y gran inteligente en asuntos taurinos, en los que es conocido con el pseudónimo de "Hache". Es autor de un doctrinal taurómico.

Número 53.

Doña Esperanza Pérez Tafalla y Zuloaga.-Nació en Fuenterrabía el 25 de Mayo de 1823, y contrajo matrimonio con el Excmo. Sr. D. José :Manso y Juliol, Vizconde de Montserrat y Conde de Llobregat, Coronel del Ejército. Celebróse la boda en la casa "Zuloaga-Aundi" el 27 de Noviembre de 1847, bendiciendo la unión el Obispo de Pamplona, Sr. Adriani, y firmándose los contratos matrimoniales, en Madrid, el 8 del mismo mes y año ante el Escribano D. José María Garamendi. Fué esta señora Dama noble de la Orden de María Luisa, y tuvo muy buena amistad con la Reina Isabel II, que le dió siempre pruebas de gran estima. Murió en San Sebastián el día 10 de Diciembre de 1903, á los ochenta años de edad, en la Plaza Vieja, núm. 1, y siendo enterrada en Fuenterrabía, juntamente con su madre. Había testado el 23 de Mayo de 1899 ante el Notario de San Sebastián, D. Segundo Berasategui.

Su marido murió en Gracia (Barcelona) el 19 de Diciembre de 1867.

La Reina Doña :María Cristina, madre de Don Alfonso XIII, me refirió que conoció á esta señora de una manera que nunca olvidará: visitaba S. M., recién llegada á España, un hospital en Madrid, cuando una anciana moribunda quiso comunicarle algún asunto reservado; habiendo accedido á escucharla, quedó confusa al no entenderla, por hablar una lengua que ella desconocía; cayeron entonces en que la enferma se expresaba en vascuence, y dijéronla que sólo una de las señoras de la junta que allí estaba podía servirla de intérprete, como en efecto lo hizo Doña Esperanza.

Esta señora regaló á Fuenterrabía, ciudad por la que sentía el cariño que siempre le profesaron sus mayores, una bandera de seda blanca, con el escudo de la ciudad, bordado en colores, y cuyo trabajo fué empezado por su hija y nietas, hasta que por muerte de la primera, o sea mi madre, se encargó la obra á las religiosas Oblatas de San Sebastián, que la terminaron. Esta bandera suele usarse en las grandes festividades.

Es curiosa, por lo afectuosa, la carta que le escribió Doña Isabel II á esta señora en contestación á la felicitación que ella le dirigió por el advenimiento al Trono de su hijo Don Alfonso XII, y que dice así: (Hay una flor de lis en oro bajo una Corona Real.)

"París, 2. de Febrero de 1875.-Condesa Viuda del Llobregat: Grande ha sido mi alegría al leer la cariñosa y leal felicitación que me diriges, con motivo del fausto acontecimiento que me ha hecho la más feliz de las madres.

Te agradezco con toda el alma las sentidas frases de tu carta, así como los votos que por la felicidad de mi querido hijo haces. Yo también los hago, y muy fervientes, por la tuya y tu familia, y te envío, con todo mi corazón, la seguridad de mi

mucho cariño con un abrazo muy apretado, pues es con el corazón. Está deseando verte tu affma. amiga, que tanto te quiere, Isabel de *Borbon*. “

De su matrimonio no tuvo más que una hija llamada Carmen.

Número 54.

Doña Sofía Pérez de Tafalla y Zuloaga.- Casó con D. Luis Manso y Juliol (hermano de su cuñado), que fué Diputado en Cortes y Gentilhombre de Cámara. Hijos de este matrimonio fueron varios: Augustias. Luisa, casada con Ramón Bahillo, Conde de las Cabezuelas, padres de varios hijos, Esperanza é Ignacio, muertos solteros, y Ramón, que casó con Yaz Bahillo, y murió sin sucesión.

Doña Sofía, que, como vimos, restauró y doró el altar de San Sebastián, regaló también una de las hermosas vidrieras que se han colocado en la iglesia de Fuenterrabía el año 1914. Murió el 19 de Febrero de 1913 en Madrid.

Número 62.

Doña Carmen Manso y Pérez- de Tafalla.- Como hemos visto fué hija única de Doña Esperanza, llevando los títulos de Vizcondesa de Montserrat y Condesa del Llobregat; nació en Madrid el 9 de Octubre de 1850, y casó con D. Javier Barcáiztegui y Uhagón, celebrándose la ceremonia en Cornellá del Llobregat, en la torre “Manso”, el 2o de Octubre de 1871. Habiendo quedado viuda en 1882, retiróse á San Sebastián, y allí, en su casa de campo llamada “Barcáiztegui”, se dedicó exclusivamente á la educación de sus hijos. Murió en esta finca el día 3 de Agosto de 1894, dejando cinco hijos, que, por orden de edad, fuimos: María del Carmen, Vizcondesa de Montserrat; Isabel, muerta sin sucesión; Teresa, viuda de D. Luis Zappino; Eugenia, casada con D. José Luis Miranda, y el autor de estas notas, José Javier, Conde del Llobregat y Marqués de Tabalosos, casado con María de Llagón y Barrio, hija del Marqués de Laurencín.

La casa de campo “Zuloaga-Aundi”.

(En castellano, Zuloaga la mayor) Barrio de Arcoll, en Fuenterrabía.

Al hacer D. Pedro Zuloaga y Alcega inventario de sus bienes para vincularlos, como hemos visto lo hizo al contraer matrimonio, dice: “ Que sus *abuelos D. Martín Sanz de Zuloaga y Doña Catalina de Ubilla, dejaron al morir por sus bienes la casa principal de Zuloaga y la del mismo nombre del barrio de Arcoll* . En tiempos de estos señores existía, pues, esta casa, y como nada dice de que ellos la construyeran ó adquiriesen, es de suponer formaría parte del Mayorazgo que crearon en 1500 ó que fuera anterior y la heredara de sus mayores; de todos modos podemos tener por evidente que esta casa existía á fines del siglo xv ó principios del XVI.

El citado D. Pedro Zuloaga, en su testamento, dice así: “*Esta dicha casa “ Zuloaga la Mayor”, sita en el barrio de Arcoll, jurisdicción de Fuenterrabía, que después de los días de mis padres, que santa gloria hayan, la he reedificado y puesto en el estado que está, yo, el dicho D. Pedro, por haberla dejado quemada el Ejército de Francia en el sitio que tuvo la dicha ciudad el año pasado de ,638..* “

En esta fecha fué, pues, quemada y reedificada por D. Pedro, que en este documento continúa describiendo la finca de este modo: “*Con sus dos manzanas grandes, un jardín y otra tierra de robles llamada Quesamendegui, frente de dichos manzanas y más otra tierra rrontejalar, llamada Monte del puesto, y que está junto á dichos manzanas: que estas tierras todas contiguas unas de otras y amojonadas bajo un seto, son pertenecientes a dicha casa que alinda por una parte con el camino público, servidumbre que va de esta ciudad a la ermita del Sr. Santiago, y por otra con el camino público, llamado Argesola, y por bajo con los juncas y mar salada.* “

También en este documento relata D. Pedro cómo mientras se edificaba el convento actual de los PP. Capuchinos, cedió esta casa de “Zuloaga-Aundi”, para que fuera ocupada por los religiosos, como así lo hicieron, celebrándose la primera misa, con asistencia del Cabildo Parroquial, el día 6 de Febrero de 1662, y allí permanecieron hasta que pudieron ocupar el convento, que fué á los trece meses de dicho día.

Nuevamente, en 1794, fué esta casa víctima del furor de las tropas francesas, y así lo refiere D. Pedro Antonio Zuloaga y Plaza, Conde de la Torre Alta, en una carta que escribió al Duque de Granada de Ega, en la que dice: “ *Tuve á bien conducir los miserables restos del archivo de mi difunto padre, habiendo sufrido mucho menoscabo a resultas de la invasión francesa del año 1794, en la que fueron, como es público, ambas casas enteramente saqueadas y destruídas, no dejando en su interior sino señales de su furor.* “

Ya hemos visto las declaraciones de los sirvientes de la casa con motivo de la precipitada marcha que hicieron los señores en aquella ocasión. También en 1810 vuelven los franceses á esta casa á llevarse presas á la Condesa de Torre Alta y su hija, como hemos dicho.

No acabaron las desdichas de esta finca con la marcha de los franceses, pues en la primera guerra civil fué ocupada por los carlistas y fortificada, para lo cual talaron todo el arbolado de su alrededor y la pusieron en estado de defensa; aun hoy, pueden verse las aspilleras que hicieron en las paredes del jardín. Cuando la abandonaron prendieronle fuego, que pudo ser evitado gracias á la solicitud que en apagarlo pusieron los colonos que habitaban la parte baja. En tal condición debía hallarse en 1836, pues en este año solicitó Doña Angustias Zuloaga, Condesa de la Torre Alta, licencia para pasar de Pamplona á Bayona ú otro punto próximo de Fuenterrabía “antes (le que sea incen(liada su dicha casa de carnea “Zuloaga”, la cual se halla conver-tida en puesto de fortificación”.

Lo mismo repite su apoderado el Canónigo D. José Salcedo, que al hacerse cargo de los bienes que esta señora heredó á la muerte de su hermano, “pasó á la casa de campo que está sobre el convento de capuchinos y actualmente ocupada por la tropa como fuerte”.

En esta casa fué preso D. Ramón de Zuloaga, y en ella contrajeron matrimonio Doña Angustias y sus dos hijas, Doña Concepción y Doña Esperanza.

También la segunda guerra civil tuvo para esta casa algunas de sus caricias. Próximamente hacia el año 185, siendo Comandante militar de Irún el de Miqueletes Sr. Arana, una batería que se situó en Mendivil (donde actualmente está la plaza (le toros) hízola blanco de sus disparos, cayendo en ella diez y seis granadas, dos de las cuales dieron en el edificio, una en la torre contigua al jardín y por debajo de la ventana alta de la fachada principal, donde aún puede notarse, por ser de color más claro, el sillar que sustituyó al destrozado; dió la otra en la cornisa de la misma fachada, pero de la otra torre, habiéndose tapado el destrozo que hizo, con cemento oscuro, como puede verse. También el muro del jardín, en parte, fué derribado por otro proyectil. El fuego terminó sin más consecuencias, al enterarse el Capitán que mandaba la batería, de que la finca era propiedad de los que eran tan buenos amigos suyos. En esta guerra era ocupada de día por los voluntarios de la ciudad como puesto avanzado, que abandonaban de noche, durante la que sufría la visita de partidas de facciosos.

Poco antes de terminar esta lamentable campaña estuvo guarnecida la casa nueve meses por dos compañías de Infantería del regimiento de Murcia. Tasó la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián los daños causados en la finca por la ocupación de las tropas en 5.422 pesetas (6 de julio de 1876, Coronel de ingenieros D. Pedro Llorente).

Los Infantes D. Francisco de Paula y su esposa, acompañados de sus hijos, viniendo de Cestona, donde habían tomado las aguas, llegaron el 28 de julio de 1830 á ver la Isla de los Faisanes, siendo recibidos por las autoridades de Irún y Fuenterrabía, y después de la visita vinieron en una gabarra á esta ciudad y subieron á la casa de campo “Zuloaga-Aundi”, donde comieron y fueron tenidos por los señores de la casa con los honores que correspondían á su categoría, regresando por la tarde á San Sebastián.

Heredé yo esta finca á la muerte de mi abuela Esperanza é hice en ella algunas mejoras y la construcción del camino de coche, de que carecía, en el año de 1908.

Apéndice núm. 1.

Casa “Zuloaga” de la ralle Mayor en Fuenterrabia- Esta casa de la familia Zuloaga, que hoy pertenece á mi tía Doña Angustias Manso y Pérez de Tafalla, de suponer es que sea contemporánea de la de campo “Zuloaga-Aundi”, pues ya hemos visto que D. Pedro Zuloaga y Alcega, la cita entre los bienes de sus abuelos D. Martín Sanz de Zuloaga y Doña Catalina de Ubilla, que fundaron el Mayorazgo en 1507.

Sufriría, como es natural, los efectos del sitio de 1638, *siendo destruída* y probablemente fué reedificada por D. Pedro Ignacio Zuloaga, pues los escudos que ostenta-en la fachada son los correspondientes á sus cuatro apellidos. Lo que sí hemos podido ver es que su hijo D. Juan Antonio dice que la *construyó* de nuevo hacia el año 1753.

l'a vimos que en 1794 las tropas francesas destruyeron y saquearon ambas casas. Ésta quedó sólo con sus muros exteriores hasta que proximamente, en 1890, fué reedificada y puesta en el estado que está por Doña Sofía Manso. Se comprende por esto que durante este intervalo habitaban en la casa de campo “Zuloaga-Aundi” y todos los acontecimientos I de familia ocurrieran allí.

Los cuarteles del escudo que lleva en su fachada y á la altura del piso superior corresponden: el primero, á Zuloaga, ya descrito; el segundo, á Moyua, que es partido: primero, en campo azul, un castillo de plata sobre peñas; segundo, en campo de gules, dos gallos de plata, uno sobre otro; el tercero, á Casadevante, en campo azul, tres leones coronados; á su lado lleva el de Caicuegui unido al anterior y que está formado por seis medios kaikus (en vascuence, coladres ó cuencos de madera), puestos unos sobre otros junto á una tira dentada. El cuarto, es Bidaurre, en campo azul, un castillo de plata, orla roja con unas veneras de oro.

Los colores de estos escudos (excepto los de Caicuegui, que no conozco?, están tomados de la escritura de vinculación de los bienes del primer Conde de la Torre Alta, donde se hallan pintados en dicha forma.

Dentro del portal de la casa existe un escudo de época anterior al descrito y labrado en mármol; es de forma circular, está sostenido por dos figuras de angelitos y según Xavier de Cardaillac⁵, el primero es el escudo Zuloaga, el cuarto un castillo sobre rocas Y el segundo y tercero llevan dos perros pasantes.

Apéndice núm. 2.

Ubilla- El Contador Juan Pérez de Ubilla, que tetó en 31 de Enero de 1591, casó con Doña Juana de Alchacoa, la chic- lo hizo en 23 de Octu- bre de 1603, ante el escribano de Fuenterrabia Juan de Lesaca. Fueron hijos de este matrimonio, D. Sancho, casado con Doña María de Isasa y Alquiza, y que murió en México el 11 de Mayo de 1605, sin sucesión; el Contador D. Antonio, casado con Doña María de Izaguirre, v Doña Catalina, que casó con Martín Sáenz de Zuloaga. El famoso Capitán D. Miguel de Ubilla, que tanto se distinguió en el sitio del 1638 v á quien el Almirante Enríquez premió sus hazañas con el hábito de Santiago, era hijo de D. Antonio y primo de D. Pedro Ignacio de Zuloaga, según se ye en papeles de familia; fué su mujer Doña Tomasa de Elizondo v Zavala.

Doña Ana María de Ubilla, viuda del Maestre de Campo D. Juan de Ortiz, era tía de Doña Estefanía, de Doña Catalina, que murió sin sucesión, v de D. Antonio de Ubilla v Medina, Caballero de Santiago, que casó con Doña Ana María Fernández de Mesa, Marquesa de Ribas. Este señor Marqués de Ribas fué quien legó sus bienes á la V. O. T. de Madrid, la cual tendió los que en Fuenterrabía radicaban, á su pariente D. Gabriel de Zuloaga, Conde de la Torre Alta, y luego fueron causa, designado, con el nombre de "Bienes del Contador Ubilla", de dos pleitos, como hemos visto.

Fué el Sr. Marqués de Ribas, Consejero de S. M. en el Real de Indias y Secretario en el de Estado, Comendador de Quintana y Peso Real de Valencia en la Orden de Alcántara, v autor del Diario *de Viajes del Rey Felipe i ; desde V ersalles á la Corte r los suc esos de la Campaña de Italia.* (Madrid, por Juan García Infanzón, impresor de S. M. en la Santa Cruzada, año 1704.)

El antiguo palacio de Ubilla, hoy en ruinas, estaba situado en la calle del "Contador Ubilla", en la ciudad de Fuenterrabía, y es hoy propiedad de mi hermana Eugenia. Aunque sólo queda en pie algo de la fachada, puede, sin embargo, verse aún en su interior algunas columnas de mármol del Jaizquibel, los restos de la escalera de piedra v los del escudo de armas, del que se distingue el lema, "Más vale paz". Puede verse también en un sillar la inscripción "Soy de Ubilla"; éstos son los únicos restos de lo que debió ser, por las trazas. señorial mansión.

Apéndice núm. 3.

Alcega.- D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Marqués de Denia, estando en Fuenterrabía esperando la venida del Rey Don Felipe y de la Reina Doña Juana, tuvo un hijo ele Doña Dominga de Alcega, doncella de noble linaje, vecina de aquella entonces villa. Nació éste el 24 de julio de 1502, y se llamó, como su padre. Cristóbal de Rojas y Sandoval, llegando á ser Arzobispo de Sevilla en 1571. Después, el Marqués casó y dotó á esta señora con Juan de San Millán, hijo del solar de San Millán de Cizurquil, de parientes mayores y de donde procede el marquesado de San Millán.

De este matrimonio fué hijo D. Juan de Alcega, Caballero de Santiago, hermano de madre del Arzobispo, y que, como sus hijos, antepuso al suyo el apellido Alcega de su madre.

Fué este señor, Comendador de Santiago, y por una Real provisión del año 1567, se le ordena salir del convento de Uclés, aún no cumplido el tiempo que era obligado á permanecer como tal caballero, para que pueda acompañar á S. M. con su flota, en la jornada que había de hacer por estados de Flandes. Era natural de Fuenterrabía y prestó grandes servicios en la persecución de piratas; fué capitaneando uno de los buques que escoltaron a Felipe II en su viaje á Inglaterra, por todo lo que fué recompensado, además del hábito de Santiago, con el empleo de General de Marina. Siendo lugarteniente del Capitán General del Señorío de Vizcaya D. Juan de Acuña, y, por orden de S. M., pasó con sus soldados y gente de Infantería á socorrer la ciudad de Bayona contra los luteranos que, con su ejército, venían contra ella el año 1569. En 1570 fué nombrado Alcaide de San Sebastián, 7 en el 1572 le nombró Su Majestad Capitán General de la flota de Nueva España.

Es el autor de *Carta al Presidente de Consejo de Indias* (Sevilla, Abril de 1572;). Hizo testamento en 20 de Septiembre de 1573 ante el escribano público Diego Fernández. Había contraído matrimonio con Doña Catalina de Alquiza, Señora de Monteaut, en Fuenterrabía, la cual testó ante el escribano de aquella ciudad Domingo de Aramburu el 2o de junio de 1611. El mismo año, y á 8 de Diciembre, hizo esta señora, inventario de todos sus bienes

⁵ *Promenades Artistiques-Fontarrabie. Paris-Hachette et C^a 1896.*

ante el mismo escribano y falleció en Mayo de 1612. En el testamento, dejó numerosos regalos á la iglesia parroquial de Fuenterrabía, y limosnas pan todas y cada una de las muchas ermitas de sus alrededores.

Fué albacea testamentario su nieto político D. Martín S. de Zuloaga. el cual, en 29 de Diciembre de 1612, hizo inventario de todos los papeles que poseía su abuela política en las dos casas de Fuenterrabía, en presencia del escribano dicho v del entonces Alcalde D. Francisco de Olavarría. En este inventario, que conservo en mi archivo, consta una escritura por la que dicha señora regaló á la villa de Fuenterrabía, el año de 1508, un estandarte con las armas reales que se conservaba en la iglesia parroquial (Juan de Jifón, escribano).

También se menciona otra escritura por la que su cuñado el, Arzobispo de Sevilla D. Cristóbal de Rojas, le regala á ella y sus hijos, una nao de 800 toneladas que hizo hacer al Capitán Sancho de Alquiza (Francisco de Vera, escribano. Sevilla, año de 1577).

Fueron hijos de este matrimonio, el General D. Diego, los Almirantes D. Pedro y D. Juan, D. Cristóbal, Doña María, Doña Gracia y Doña Catalina.

Don Diego nació en Fuenterrabía el año 1554. Se le concedió el hábito de Santiago en junio de 1576, y en Febrero de 1577 le nombró Su Majestad Almirante de la flota de Nueva España. También fué General en las flotas del Norte de España y de Indias (1574-1588); Hizo testamento en Sevilla á 15 de Abril de 1585 ante el escribano Francisco de Vera y murió en esta ciudad el año 1588.

D. Juan, también natural de Fuenterrabía, nació en el 1571, y fué Almirante de las escuadras de Filipinas, muriendo en Lisboa el año 1597; fué además gran matemático y autor de un tratado de *Geometría práctica y Traza*, impreso en Madrid.

D. Pedro, natural, como sus hermanos, de Fuenterrabía, nació en 1565, v murió en Sevilla en 1600. Fué Almirante de la escuadra del General Urquiola.

D. Cristóbal fué Canónigo de la Catedral de Sevilla, y en una escritura de 4 de Diciembre de 1571, su tío, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Don Cristóbal de Rojas, le hizo merced de un beneficio simple de

Dejó una hija natural, que crió, dotó y educó su abuela Doña Catalina de Alquiza, y que se llamó Catalina, como ella, la cual casó con D. Martín Sáenz de Zuloaga, como ya vimos. Falta fué esta que cometió el canónigo D. Cristóbal, bastante común, por desgracia, en aquellos tiempos, de la que no se libró, como sabemos, el gran Cardenal Mendoza.

Doña María casó dos veces: la primera con el Contador D. Miguel de Mendívil, y la segunda con el Procurador D. Martín de Arano.

Doña Gracia profesó en el convento de Religiosas del Antiguo de San Sebastián, y Doña Catalina casó tres veces: fué la primera con el Contador D. Carlos de Ibarquen; tuvieron por hijos á D. Luis, Caballero de Santiago, que sirvió con el Conde de Lemus, en Nápoles, y una hija, que se llamó Catalina. La segunda vez casó con D. Martín de Bermeo. Este matrimonio fueron padres de D. Martín, D. Diego y Doña Catalina, y abuelos cuartos del primer Marqués de Tabalosos⁶. Por último, casó con D. Antonio de Morga, Alcalde de Su Majestad en la Audiencia de Méjico, y cuyo matrimonio no parece tuvo sucesión.

Apéndice núm. 4.

Butrón-El Maestre de Campo D. Diego de Butrón, Caballero de Santiago y una de las primeras figuras del heroico sitio de 1638, casó con Doña María de Casadevante, hija de Juan y prima de los Zuloagas y Ubilla. Fueron hijos suyos D. Juan Ignacio, Caballero del hábito de Santiago, Doña Manuela v Doña Josefa.

Apéndice núm. 5.

Casadevante.-D. Miguel Casadevante y Doña Gracia Caicuegui fueron los padres del licenciado D. Antonio, de Doña María, que casó con Don Pedro Zuloaga, su primo; de Doña Francisca, que lo hizo con el Capitán D. Juan Bautista Zuloaga; de Doña Catalina y de Doña Mariana, Monja ésta en el convento del Antiguo de San Sebastián; y, por último, de Don Miguel y D. Jerónimo, que ambos marcharon á Indias.

Apéndice núm. 6.

Los Alvarado, Marqueses de Tabalosos.- Habiendo venido á parar el Marquesado de Tabalosos á la familia Zuloaga, incluyo aquí estas notas de los poseedores del título anteriores á la unión de las dos familias.

⁶ Véase Apéndice núm. 6.

Llevaron por armas los Alvarado: en campo de oro, cinco flores de lis rojas sobre seis ondas azul y plata.

D. Martín Fernández de Bonieché de Alvarado, castellano de la Calahorra, fué padre de D. Luis Fernández de Alvarado y Bonieché, también castellano de la Calahorra, el cual lo era de D. Marcos Fernández de Alvarado, natural de Calahorra (Guadix), que casó con Doña María Colomo, natural de Miranda de Arga (Navarra). Estos señores fueron los padres de D. Eugenio Fernández de Alvarado y Colomo Bustamante y Armendáriz, Caballero de la Orden de Santiago, natural de Madrid, Maestre General de Campo del Presidio y Puerto del Callao y Capitán General de la provincia de Popayán (Santa Fe del Perú), que casó con Doña María Perales y Hurtado, Condesa de Cartago, natural de Lima (Perú).

Fueron éstos los padres del primer Marqués de Tabalosos, D. Eugenio Fernández de Alvarado y Perales, que nació en Barbacoas, provincia de Popayán (Perú), el día 6 de Febrero de 1718. Era este señor Caballero del hábito de Santiago y Mariscal de Campo. Contrajo matrimonio en Madrid el día 21 de Febrero de 1762 con Doña Ignacia de Lezo Pacheco y Solís, natural del Puerto de Santa María, hija del famoso General (de la Armada) D. Blas de Lezo Ulavarrieta, señor del lugar de Honduras⁷, y de Doña Mónica Pacheco y Solís, señora de Ovieco, Cañal y Pisuerga.

La genealogía del primer Marqués de Tabalosos, por línea materna, merece consignarse por los detalles que he podido recoger, y porque en ella radica el origen de ese título y del condado de Cartago.

Don Alonso de Chaves, natural de Trujillo, en Extremadura, fué uno de los conquistadores del Perú, *é hizo tan buenos servicios que decidió la batalla de los Reyes, manteniéndose hasta el fin, después de haber perdido un ojo en ella.* Casó con Doña María Pérez de Lezcano, natural de Villafranca de Guizpúzcoa y tuvo, por lo menos, dos hijos; D. Francisco de Chaves, que *murió Capitán de la Guardia de Pizarro, cuyos servicios, de 1544 hasta 1600, fueron de los más señalados en aquella jornada más gloriosa de los soberanos católicos,* y Doña María de Mendoza y Chaves, nacida en Chachapoya Perú, y que casó con el Gobernador D. Álvaro Alonso Henríquez del Castillo, natural de Aljofín, en las cercanías de Toledo, é hijo de D. Alonso Enríquez, que fué justicia mayor, Alcalde de la Santa Hermandad y Teniente Capitán General en aquel reino, según despachos de **1595, 1596, 1600 y 1612**; y que, según consta en Real cédula del Rey Don Felipe III, llevó sus conquistas hasta el río del Brasil; y las cartas de esta conquista doró á su soberano, los convenios con el Virrey, Marqués de Montesclaros y las Reales cédulas expedidas, acreditan los gastos y servicios hechos desde **1612 a 1622.**

Fuó D. Alonso Alonso Henríquez del Castillo quien, con gente que levantó á su costa y en unión de su hijo político D. Baltasar Hurtado, hicieron toda la conquista de los indios motilonos de cuya bravura hace mención el soldado Vázquez en su famosa relación Expedición á Omagua y El Dorado. Fué hija de este matrimonio Doña Magdalena de Mendoza y Chaves que nació en Chachapoya y que casó con D. Baltasar Hurtado de Chaves, natural de Toledo, descendiente del Capitán Alonso de Hurtado, uno de los conquistadores del Perú, así como el valeroso Capitán Miguel Pérez de Villa-Franca, también abuelo suyo, y que murió en la provincia de Guamachuco, sucediéndole su hijo Pérez Lezcano, cuyos méritos fueron señalados en Real cédula del señor Don Felipe IV. Este D. Baltasar Hurtado, en cuya descendencia reside la grandeza de España de los Duques de San Carlos, fué el fundador del Mayorazgo de Cartago, en el Perú, y en una información original hecha en Cajamarca el año 1545 acreditó su filiación y la de su esposa, é hizo especificación de sus empleos y los de sus antepasados como conquistadores del Perú, acreditando muy especialmente la conquista de la provincia de Tabalosos que hizo á su costa con más de mil hombres que levantó. Esta provincia le fué cedida en encomienda y luego incorporada á la corona, sin que por ella obtuviere ninguna recompensa. Como hemos dicho, contribuyó con su suegro á la conquista de los indios motilonos; fué Capitán General de la provincia de Tabalosos y Gobernador de los Reyes y Cajamarca, por los títulos expedidos en 1614, 1618 y 1645.

Hijo de este matrimonio era D. Josef Hurtado de Chaves, natural de Cajamarca. Fué este señor el primer Conde de Cartago, y entre otros servicios hizo al Estado un donativo de treinta mil pesos fuertes. Casó con Doña Catalina de Quesada Sotomayor y Farfán, natural de Puerto Callao é hija de D. Juan de Quesada Sotomayor, natural de Alfán (Obispado de Tuy), y de Doña Sebastiana Farfán Vera y Arostegui, natural de Sevilla.

⁷ D. Blas de Lezo nació en Pasajes de San Pedro el año 1689. Empezó á servir como Guardia marina en el navío insignia del Conde de Tolosa, distinguiéndose mucho en el combate de Vélez Málaga contra una escuadra holandesa (1704), en el que una bala de cañón le mutiló la pierna izquierda. De Teniente de Navío fué herido en la defensa de Tolón, perdiendo el ojo izquierdo y de Capitán de Navío lo fué también en el segundo sitio de Barcelona (1713), quedando inútil de un brazo; en este empleo hizo once presas á los ingleses, la menor de 20 cañones. Fué General de la Escuadra del mar del Sur de las Antillas; segundo jefe de la del General Comejo en la toma de Orán, y primero en la que poco después acudió en su socorro. Ascendió á Teniente General en 1734. Su mayor nombre lo debe á la famosa defensa de Cartagena de Indias, en la que consiguió derrotar con grandes daños á la escuadra inglesa del Almirante Vernon, muriendo á consecuencia de las heridas y fatigas sufridas el día 7 de Septiembre de 1743. Algunos años después se le concedió á su familia el Marquesado de Ovieco, en premio á los méritos de este glorioso cojo, manco y tuerto. En el Museo Naval conservan su retrato, un cuadro del combate que tuvo su navío con el inglés *Stan-Hoppe* (1710) y las medallas mandadas acuñar demasiado prematuramente por el Almirante Vernon, de las que poseo tres ejemplares.

Hija de este matrimonio fué Doña Sebastiana de Hurtado, natural de Lima, que casó con D. Gaspar de Perales, natural de Zaña (Perú), Regidor de la ciudad de Lima. Éste debió ser el segundo Conde de Cartago, que levantó tropas para el socorro de Panamá y dió en donativo veinticuatro mil escudos, según expresa una Real cédula del año 1658. Era este D. Gaspar, hijo del General D. Bernardino de Perales, Caballero de Santiago y de María Saavedra Bermeo Miranda y Martínez de Lerma⁸ natural de Santa Fe (Perú), y nieto de D. Gaspar de Perales, natural de Viialón, y uno de los primeros españoles que fueron al Perú, y de su mujer Doña Francisca Martínez Madrigal, natural de los Reyes (Perú).

Don Gaspar y Doña Sebastiana fueron padres de Doña María de Perales, Saavedra, Hurtado, Condesa de Cartago y Señora de Monte-Aut en Fuenterrabía, que, como hemos visto, fué la madre del primer Marqués de Tabalosos.

Empezó á figurar el primer Marqués de Tabalosos en el Ejército el año 1725 en el Callao de Lima y después en las guerras de Italia, asistiendo á la batalla de Camposanto, Plasencia, Valeri, Tidone, sitios de Tortosa y Plasencia y bloqueo de Pizzigethone. Fué uno de los Capitanes que tomaron por escalo la ciudad de Plasencia, y con tropa de su mando, sorprendió la ciudad de Pavía. Distinguiéndose en la retirada de Parma, á las órdenes del Marqués de Castelar, así como en la de Lombardía al reino de Nápoles por los Alpes de Sn. Peregrino; en el ataque á Voltaggio y en Codogna, en cuya retirada contuvo con sus tropas las del enemigo é impidió la salida de las de Pizzigethone. Mandó, en ausencia de su jefe, las banderas del Regimiento de Lombardía, mereciendo por ello el empleo de Coronel. Estuvo luego de Comisario en la línea divisoria de la América Meridional, entre los dominios del Rey Don Carlos y los del Rey de Portugal, empleando en este servicio más de seis años de grandes trabajos. De Brigadier fué segundo Comandante del Cuerpo de Granaderos Provinciales en la guerra con Portugal, siendo Gobernador de la Plaza de Chaves, tomada al enemigo, y concurriendo al sitio y rendición de Almeida. Al foral de esta guerra se le nombró Mariscal de Campo, desempeñando en este empleo la dirección del Seminario de Nobles, Gobierno Militar de Zamora, Comandancia General de Orán, donde obtuvo éxitos contra los infieles y mejoró notablemente sus fortificaciones; y el de Comandante General de Canarias. Por todos estos servicios le concedió el Rey Carlos III el título de Marqués de Tabalosos el año 1775. De su matrimonio tuvo dos hijos, D. Juan Antonio y Doña María de la Concepción, que casó con Pedro Antonio de Zuloaga y Plaza, Conde de la Torre Alta.

El segundo Marqués de Tabalosos fué D. Juan Antonio Fernández de Alvarado y Lezo, que nació en Zamora el 26 de Septiembre de 1776. Sirvió en la Marina más de treinta años, siendo único Ayudante de la Capitanía del Puerto del Callao.

Fué luego destinado á la Embajada de Nápoles, por Real orden del 11 de Octubre de 1817, de la que pasó á la de París. En ocasión que hacía un viaje á la corte de España le sorprendió la muerte en Anzánigo (Huesca) el 31 de julio de 1833.

Habiendo muerto sin sucesión, pasó el Marquesado de Tabalosos á su hermana María de la Concepción, entrando así en la familia Zuloaga, como hemos visto.

Madrid, Diciembre 1917.

⁸ Esta Doña María Saavedra Bermeo Miranda y Martínez de Lerma, era hija de D. Hernando Saavedra, Caballero de Santiago, natural de Madrid, del Consejo y Cámara de Indias, y de Doña Catalina de Bermeo y Alcega, natural de México, Señora de Monte-Aut, en Fuenterrabía, hija de D. Martín de Bermeo, natural de Vitoria (Alava), y de Doña Catalina de Alcega y Alquicia, á quienes ya conocemos (véase "Alcega").

Don Hernando de Saavedra, era hijo de D. Alonso de Lerma, Comendador de Santiago, el cual lo era de D. Francisco Martínez de Lerma, Alcalde mayor de Burgos y fundador del mayorazgo de este nombre; éste lo era de D. Gonzalo Diez, el que lo era de D. Garcés Martínez de Lerma, que murió el 8 de Abril de 1447. Su mujer Doña Elvira Rodríguez de la Torre murió el 27 de Septiembre de 1473, y fué la que fundó la capilla de San Pedro de Lerma en Burgos, donde están sepultados el matrimonio y su hermano D. Sancho, cuyo epitafio dice así. "Aquí yace Sancho Martínez de Lerma, hermano del fundador de esta capilla, Caballero de la Banda, Guarda mayor del Rey, Señor de Quintanilleja y Espinosilla, Alcalde mayor de Burgos. Murió, año 1459."